

EL TAJO.

CRÓNICA DECIMAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Fundador y redactor principal, D. ANTONIO MARTIN GAMERO.

COLABORADORES.

Todas las personas ilustradas, así de la capital como de los pueblos, que con sus luces y sus recursos científicos quieran contribuir á la realización del pensamiento que iniciamos.

AÑO I. — NÚM. 33.

10 de Diciembre de 1866.

CORRESPONSALES.

Los tendremos en todas las cabezas de partido de la provincia, procurando que recaiga nuestra elección en sujetos de reconocido saber, de verdadera influencia y probado patriotismo.

BASES.—Se publica *por ahora* los días 10, 20 y último de cada mes, acompañando en cada trimestre cuatro ó cinco pliegos de obras de interés para la provincia.—

PRECIOS.—Un trimestre, 16 ó 20 rs., un semestre, 30 ó 38 y un año, 54 ó 70, según que se haga la suscripción en la capital ó fuera de ella.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Toledo Herbería de Fando, Comercio, 31, y en la de los Sres. Hernandez, Cuatro Calles.—PREVENCIONES.—La correspondencia se dirigirá á D. Severiano Lopez Fando, Administrador del periódico.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

Por complacer al Sr. La Llave, quien con frecuencia viene honrando las columnas de este periódico, damos cabida á continuacion, retirando otros materiales de menos oportunidad, al último trabajo que nos ha remitido, y en el cual bajo una forma ingeniosa se ocupa de algunas mejoras pendientes en Talavera de la Reina, estimulando con prudente crítica á los hombres influyentes en aquella cabeza de partido para que las lleven á cabo cuanto antes, á la vez que se lamenta del abandono en que yacen allí ciertos proyectos de importancia. El artículo á que nos referimos dice de esta manera:

REVISTA TALAVERANA DE NOVIEMBRE.

Desde que un rey, veintiseis siglos hace, adicionando meses á los años, cual si anexionara reinos dispersos, aumentando súbditos, postergó al de Noviembre, no ha vuelto á recobrar su antiguo poderio, ni le queda de su pasada situacion más testimonio que su impropio y numeral renombre. Ya se comprende que aludimos á Numa Pompilio, aquel monarca, que á juzgar por lo que de él se cuenta, no era más aficionado á estatuas que muchos que nosotros conocemos, y cuya proverbial sabiduría quedará hoy afrontada al ver que, sin intrusiones ni alteraciones cronológicas, se hace que un solo mes valga por seis cuando interesa. Verdad es tambien que no todo lo factible en unos tiempos, cuando se juzga que puede ser conveniente á la patria, es realizable en otros, siendo prueba evidente el que aquel subió al trono por los sufragios de un pueblo émulo del suyo, quedando desde entonces confundidos en uno ambos rivales, cuyo sistema no suele producir los mismos resultados en los felices tiempos de agrupaciones territoriales que corremos.

Y hé aqui que sin pensarlo hemos escrito en nuestro breve exordio la palabra con que adecuadamente pudiera designarse al mes que acaba de pasar, el *mes de los sufragios*. Con efecto, en todo él ha dejado de resonar un solo instante en nuestros oidos, ni se ha pensado ni hecho más que ofrecer sufragios, así por los que han vivido como por los que tienen que morir. Sufragios en los cementerios á favor de los fieles difuntos. Sufragios en los colegios á favor de los futuros concejales. Novenas en sufragio de las ánimas de los que han

sido, anunciadas por el toque funeral de las campanas. Votaciones para los Diputados provinciales que han de ser, conocidas en el ruido de electores que entraban, salían, iban y regresaban de ofrecer en uso de un derecho imprescriptible sus sufragios.

Reservándonos el nuestro *alio die*, el primero, acudimos con la ofrenda de triste plegaria ante las urnas cinericias de nuestros mayores, en vez de depositar en las electorales la inédita y doblada papeleta; mas no se infiera de esto que tengamos por nefasto á dicho día, como pasaba á los romanos, quienes en los consagrados á los manes ó almas de sus difuntos ni peleaban, ni viajaban, ni celebraban comicios, ni por de contado se casaban.

Visitamos los campos santos, que son cuatro entre malos y peores, y todos dentro de la poblacion: el de San Clemente, ensanchado con la parroquia arabesca de este nombre, para cuyo fin ha sido destechada y derribado uno de sus muros laterales; el de la Colegial, contiguo á la iglesia mayor, en el que se encuentra algun sarcófago de bella forma y varios enterramientos de familia, diseñados sin duda en tiempo de epidemia, ó acaso á imitacion del de algun rey egipcio; el de la Caridad, especie de patiecillo de una casa de la plaza de Santa Leocadia, cementerio de honor en miniatura, con su correspondiente *anaquelaria* para cadáveres, y el de los Santos Mártires, en el que según parece ya no caben ó no se admiten más inquilinos, lo cual nada tiene de particular, atendiendo al comportamiento de la villa con sus titulares, de que ya en otra ocasion con mejor voluntad que éxito nos ocupamos, refiriendo cuándo y por qué los eligió por sus patronos, y el solemne voto que hizo de guardar la fiesta el día de su aniversario; voto que despues se ha relajado, conmutando la misa en lidiar á un toro por las calles, lo que seguramente no hubiera consentido el mencionado Sr. Numa, que, aunque gentil, prohibió, dice Plutarco, toda clase de cruentos sacrificios.

Hay otro cementerio, hace muchos años, tan suntuoso, que aun en esta época de continuo movimiento, en que no siempre reina tranquilidad en los sepulcros, y que hasta las rutilantes estrellas corren en tumulto por el éter, no habria faltado ya quien le ocupara, si no